

DEL PERÍODO CONDICIONAL AL CONCESIVO: COMPARACIÓN Y CONTRASTE

Llamamos período a una relación que combina proposiciones y se establece a partir de determinadas marcas léxicas y gramaticales. El período condicional establece una relación entre prótasis (condicionante) y apódosis (condicionado) cuya marca léxica típica es *si*, subordinante y modalizador hipotético de la prótasis, con determinadas correlaciones modotemporales. Éstas son marcas de dos tipos de relación entre prótasis y apódosis: una, en la que ambos verbos están en correlación directa; la otra, en la que el tiempo de la apódosis está en correlación con el presente de la emisión (KOVACCI, *Estudios*, V y XII). Estas relaciones no se limitan al período condicional, y han sido brillantemente puestas de manifiesto por Rafael Lapesa en un artículo ya clásico sobre la relación causal.

En este trabajo nos ocuparemos de algunos tipos particulares de período con la forma del esquema condicional, que han merecido la atención de varios estudiosos (Seco §185, Polo §1.7; 1.8; 1.16, Alcina Franch y Bleuca §8.4.2.2, Ducrot, pp. 175-176, Chevalier *et al.* 1-3, Söhrman, pp. 28-29, López García, pp. 154-155).

Entre los esquemas que describiremos se puede establecer una escala de relaciones que van desde una relación condicional que podríamos llamar "pura" si nos atenemos a los rasgos gramaticales formales que presenta, hasta una relación condicional concesiva.

1. PERÍODO CONDICIONAL

Estos esquemas se caracterizan por pertenecer al grupo de los períodos en los que la correlación temporal es libre: no se establece entre los constituyentes, sino con el presente de la emisión, implícito en la modalidad de la apódosis. No hay relación entre hechos, sino por mediación de una actitud del hablante. La proposición condicional está en relación directa con ella y actúa sintáctica y semánticamente como modificadora de dicha modalidad (KOVACCI, *ib.*). En cuanto al aspecto semántico, prótasis y apódosis tienen en común una correspondencia comparativa.

1.1. *Esquema de equiparación*

(1) *Si Bernardino de Saint-Pierre fue, por añadidura, botánico, Camper, el antropólogo, se preciaba también de artista y filósofo*¹. (D'ORS, p. 47).

A diferencia de otros períodos condicionales, en este esquema el orden es fijo:

* C., el antropólogo, se preciaba también de artista y filósofo, si B. de S. P. fue, por añadidura, botánico.

El texto (1) presenta un paralelismo sintáctico-semántico, manifestado por la estructura sujeto-predicado en igual orden; los nombres propios en igual función sin-

¹ La oración se inserta en el siguiente contexto:

“¡Qué época aquella para la cultura de Europa! [...] Para los mismos sabios, encantadoras perspectivas parecieron abrirse; el valor atribuido a las descripciones botánicas de la novela [*Pablo y Virginia*] fue tan grande que pudo llevar al autor a la Academia de Ciencias y a la dirección del Jardín de Plantas. [...] *Si Bernardino de Saint-Pierre fue, por añadidura, botánico, Camper, el antropólogo, se preciaba también de artista y filósofo*. La historia de las ciencias ha conocido generaciones de sabios, atentos a traducir a su manera las inquietudes del barroquismo”.

A continuación, el autor se referirá sólo a Camper.

táctica; la referencia a actividades de diferentes campos nocionales en correspondencia: novelista (implícito) / artista y filósofo; botánico / antropólogo, si bien mencionadas en orden inverso debido a su respectivo carácter de “principal” y “agregada” (*por añadidura / también*).

Del ejemplo se desprenden dos implicaciones: se sigue de él que:

B. de S. P. fue, por añadidura, botánico.

Camper, el antropólogo, se preciaba también de artista y filósofo.

El texto se corresponde con una paráfrasis reducida que pone de manifiesto una relación aditiva entre ambos miembros:

(1)a. Bernardino de Saint-Pierre fue, por añadidura, botánico; (y) Camper, el antropólogo, se preciaba también de artista y filósofo.

Cada miembro coordinado es una aseveración plena, y cada una de éstas se constituye en implicación de (1); es decir, en ambas se indican hechos ciertos. Pero si bien en la paráfrasis no se han modificado las relaciones semánticas de base, se ha perdido el efecto de comparación que tiene (1), por lo que también es posible otra paráfrasis con *así como*:

(1)b. *Así como* Bernardino de Saint-Pierre fue, por añadidura, botánico, Camper, el antropólogo, se preciaba también de artista y filósofo.

En este caso, en que el valor aditivo-comparativo queda explícito, el conector permite —con la consabida inversión de la relación tema-remata— la permutación del orden de los miembros:

C., el antropólogo, se preciaba también de artista y filósofo, así como B. de S. P. fue...

Este rasgo diferencia la construcción (1b) de la de (1).

El carácter de equiparación entre ambos miembros también permite la inserción, ante la apódosis de (1), de una expresión adverbial que manifieste esa equiparación:

(1)c. Si B. de S. P. fue, por añadidura, botánico, *igualmente* C...

Por otra parte, lo mismo que en la paráfrasis aditiva, en la que los constituyentes no están sometidos a correlaciones temporales, (1) no se ajusta a una correlación estricta² entre el tiempo de la prótasis y el de la apódosis. En efecto, admite tiempos anteriores al de la prótasis:

(2) Si el novelista *fue*, por añadidura, botánico, el antropólogo *había sido* también artista y filósofo.

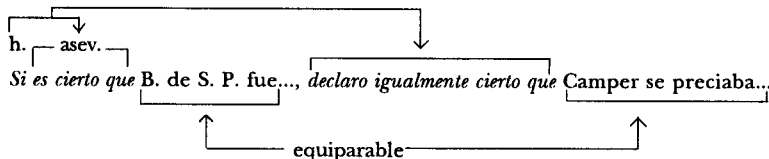
Esta correlación libre (*fue / había sido; fue / fue - era; fue / sería*) no se establece —como ya dijimos— entre los constituyentes, sino con el presente, implícito en la modalidad de la apódosis³. La proposición condicional es, pues, modificadora de la modalidad. Por consiguiente, la prótasis en (1) y (2) justifica la *aseveración* que el hablante hace en la apódosis.

En el caso que analizamos se trata de un tipo de inferencia deductiva. La forma de condicionante de la prótasis permite presentar como hipotética la aseveración (esto es, sin que su *dictum* sea conjetural). En efecto, la modalidad aseverativa de la prótasis (parafraseable como “es cierto que”) está inserta en la modalidad hipotética indicada por *si* (cf. LYONS, p. 750). Este mecanismo es aquí un recurso retórico, por el cual, si se admite la primera aseveración, también se deberá admitir la segunda: “si es cierto que... igualmente es cierto que...”; y

² Aquella en la que el tiempo de la apódosis es prospectivo con respecto al de la prótasis.

³ Parafraseable por un verbo que la describa: *declaro, digo, asevero...* Cf. el esquema *infra*.

además se la admite como equiparable en razón de la forma sintáctico-semántica del *dictum* de cada constituyente, antes descrita. Esquemáticamente:



En el siguiente caso el texto original explicita los rasgos modales⁴:

(3) *Si es verdad que en la actualidad no se puede desandar el camino emprendido desde 1989, no es menos cierto que del mensaje opositor no se desprende otra cosa que una postura descriptiva.* (LP, 6-2-94; 5).

Del tipo que tratamos también son los ejemplos siguientes:

(4) [S]i el recuerdo de Napoleón sigue alimentando un comercio de ceniceros, pisapapeles, tinteros con águilas imperiales [...], la mitología wagneriana alienta, hoy todavía, una vasta industria de grabados, facsímiles y manuscritos, figuras de valquirias y de Sigfridos, dijes y fetiches [...]. (CARPENTIER, p. 31).

(5) *Si el uso frecuente del diálogo es un fenómeno verificable en la sociedad actual, también lo es la proliferación de estudios sobre él* (BOBES NAVES, p. 20).

⁴ Al tratar oraciones como *Si la Cité es el corazón de París, el barrio latino es el alma*, Ducrot considera que con el *si* (al que llama "contrastivo") las dos proposiciones "puestas en paralelo no se oponen ni por su contenido ni por sus consecuencias", sino por su forma: "es la forma de la afirmación lo que está en juego", ya que el *si* contrastivo parece "destinado a justificar [...] el acto de afirmación cumplido en la principal" (pp. 176-177). Este punto de vista responde a "una definición ilocutiva de *si*. Basta decir que el acto de suposición cumplido cuando el hablante dice *si* está entonces destinado a justificar, no la verdad de la afirmación «q», sino su conformidad con ciertas leyes o intenciones de discurso" (p. 176). En realidad, al analizar el ejemplo, Ducrot se refiere a las "formas de decir" metafóricas que aparecen en él. [Todas las traducciones son nuestras].

(6) Si la epistemología cultural reclama una atención preferente a "lo dado", la lingüística tomará como objeto central de sus estudios al habla, a los usos, al texto. (*Ib.* p. 21).

1.2. Gradación

En algunas construcciones no se ponen en correlación ciertas dimensiones semánticas, sino grados de una misma dimensión. Chevalier *et al.* (pp. 131-132) ofrecen un ejemplo de este tipo:

(7) Si tú estás cansado, yo estoy muerto.

Junto con el paralelismo sintáctico-semántico de prótasis y apódosis, y el de los respectivos sujetos, la apódosis presenta metafóricamente un grado superior de la dimensión a la que pertenece *cansado*; *muerto* equivale a "muy / más cansado"⁵.

⁵ CHEVALIER *et al.* caracterizan la construcción Si A, B como una relación que se parafrasea A / *implica*/ B. Esta relación de implicación "no atañe a la existencia de los fenómenos relatados sino a los *enunciados* que los relatan. [...] Lo que se significa, pues, explícitamente en el citado ejemplo no es que tu cansancio implique mi agotamiento, sino que éste no evoca más que por oposición a aquél, y exclusivamente dentro de los límites de dicha oposición" (p. 131).

Por otra parte, respecto del ejemplo, los autores consideran que existe un antagonismo que "se funda en dos casos de gradación, de los que el segundo (*yo estoy muerto*) pone en duda e invalida retroactivamente al primero (*tú estás cansado*)". Esta interpretación corresponde en realidad a una lectura de ese período condicional como implicación material —en el que la apódosis es factualmente falsa— tomando la significación literal de *yo estoy muerto*; de tal período se infiere: como evidentemente no estoy muerto, tú tampoco estás cansado. (Cf. KOVACCI, *Scripta*, pp. 136-137). Nuestro análisis corresponde a la relación aditiva "tú estás cansado y yo lo estoy más".

1.3. Grados en la relación todo-parte

En otras construcciones se ponen en correlación el todo y la parte (lo general y lo particular, etc.), sin que haya propiamente una comparación respecto de los hechos, sino en el grado en que aparecen; en la apódosis se asevera un grado superior o inferior del hecho aseverado en la prótasis:

(8) *Si los años sesenta fueron un reguero de agitación y cambios en todo el país, en Detroit la llama alcanzó proporciones extremas.* (LN, *Historia*, 32, 1993; p. 344).

(9) *Si en esta capital y el Gran Buenos Aires tuvimos sumo cuidado [...] mucha más sensibilidad tenemos cuando se trata del interior.* (D. C., LP, 18-12-93; 2ª Sec., p. 1).

La relación todo-parte se manifiesta en (8) en el co-tejo *todo el país / en Detroit*; la dimensión común en *reguero de agitación y cambios / llama*; y el grado diferencial en *proporciones extremas*. En (9) interpretamos *cuidado* y *sensibilidad* como cuasi sinónimos. Debido a la diferencia de grado, la apódosis no admite adverbios del tipo *igualmente*.

Dentro de este grupo cabe el ejemplo que da Seco: *Si la madre era mala, la hija era peor*. El autor, después de tratar el *si* concesivo, considera que hay “otro *si* cuyo valor concesivo no resulta tan claro”, con el cual “se pone de relieve la coexistencia, unas veces *paralela* [subrayado nuestro], y otras antitética, de las ideas expresadas por la subordinada y la principal” (§ 185).

1.4. Incorporación de un anexo

En una variante de la construcción la apódosis presenta un dato nuevo respecto de la prótasis, el que a su carácter informativo agrega una valoración cualitativa (subrayada) de peso comparativamente igual o diferente (superior o inferior) a la información de la prótasis:

(10) *Si* por un lado [Powell] proviene del éxito militar, que a otros llevó a la presidencia, *a eso se suma* una ubicación política *que sus rivales habían desdeñado*. (LN, 24-9-95; p. 10).

(11) *Si* la indagación acerca de qué y cómo piensan los estudiantes o los ciudadanos es un síntoma peligroso, *a ello se suma la torpeza* de hacerlo mediante un formulario. (LN, 4-7-93; p. 9).

2. PERÍODO CONDICIONAL-CONCESIVO

2.1. *Contraposición*

Otro esquema con *si*, en el que la prótasis también es modificadora de la modalidad, establece un paralelismo sintáctico-semántico; pero en lugar de equiparación o relación de gradación se presenta una contraposición⁶ entre ambos miembros.

(12) *Si* el tema [del género épico] es el pasado, como tal pasado, el de la novela es la actualidad. *Si* las figuras épicas son inventadas, *si* son naturalezas únicas e incomparables que por sí mismas tienen valor poético, los personajes de la novela son típicos y extrapoéticos. (ORTEGA Y GASSET, p. 89).

En este esquema, como en el período condicional antes analizado, no es posible permutar el orden de los constituyentes:

*El tema de la novela es la actualidad, si el del género épico es el del pasado...

La inmovilidad del orden es indicio de que el esquema de § 1 y el que analizamos se han fijado como fórmulas, cuyos caracteres y valores expresivos son en cada caso los que describimos.

⁶ Entendida como comparación de una cosa con otra contraria u opuesta. Cf. *DRAE*.

En la primera oración de (12) el paralelismo sintáctico-semántico abarca la estructura de sujeto predicado en este orden; los sujetos con el mismo núcleo léxico (*tema*) y complemento diferente, aunque del mismo ámbito nocional, que permite el cotejo (*del género épico / de la novela*); y los predicados con predicativos, que son también los que manifiestan léxicamente la contraposición: *el pasado / la actualidad*. Rasgos similares aparecen en el segundo período.

De cada oración se desprenden dos implicaciones; de la primera oración de (12):

El tema [del género épico] es el pasado, como tal pasado.
El [tema] de la novela es la actualidad.

Es posible una paráfrasis reducida aditiva:

El tema [del género épico] es el pasado, como tal pasado,
y el de la novela es la actualidad.

En esta paráfrasis los elementos de base no se pierden, pero se debilita el efecto de contraposición del esquema original. Por otra parte, la paráfrasis con *así como* se ve dificultada por la contraposición indicada, que impide el paralelismo total:

?*Así como* el tema [del género épico] es el pasado [...], el de la novela es la actualidad.

A diferencia de los períodos de equiparación, tampoco se admiten adverbios del tipo *igualmente* ante la apódosis. Pero sí es compatible la locución *en cambio*, con valor de 'compensación' (MOLINER, *Diccionario*):

Si el tema [del género épico] es el pasado, el de la novela, *en cambio*, es la actualidad.

En el siguiente caso la construcción aparece en el texto original:

(13) [S]i los paseos no le servían para ampliar sus conocimientos, le servían, *en cambio*, para medir con exactitud un aspecto cotidiano de su soledad. (Mujica Lainez, p. 50).

Este ejemplo ofrece como contrapuestos negación / afirmación (*no le servían / le servían*). Permite asimismo, con naturalidad, cambios temporales que muestran la correlación con el presente implícito en la modalidad de la apódosis⁷:

Si los paseos no le *sirven / servían* para ampliar sus conocimientos, le *han / habían servido* para medir...

Como en el esquema de equiparación, los casos (12) y (13) son inferencias deductivas. En efecto, también aquí la modalidad aseverativa de la prótasis (parafraseable por "es verdad que" o expresiones equivalentes) se inserta en la modalidad hipotética introducida por *si*. Nuevamente se trata de un recurso retórico, por el cual, si se admite la primera aseveración, también corresponde admitir la segunda⁸; además en este caso no se la admite

⁷ En (12) el cambio podría resultar extraño, debido a que los del ejemplo son tiempos genéricos.

⁸ Ducrot se ocupa de un ejemplo similar: *S'il a d'esprit, il n'a (en revanche) guère de coeur*. Se trata del *si* que llama "opositivo", parafraseable con "s'il est vrai que" (p. 175). "Lo que la suposición condiciona [cf. nota 4, *supra*] aquí —dice—, no es el contenido afirmado, sino la importancia de afirmarlo ("si no está mal enunciar «q», es porque «p» es cierto, y porque se podrían sacar de «p» conclusiones engañosas en cuanto al valor del personaje")" (p. 177). El enfoque del autor acerca del *si* opositivo no es gramatical, sino ilocutivo; y desde esta perspectiva lo trata como uno de los "morfemas, locuciones o frases hechas que, sin ser en sí mismos ilocutivos, sólo pueden describirse en relación con la orientación pragmática del discurso, el enfretamiento de los interlocutores, la manera de actuar uno sobre el otro por medio de la palabra" (p. 128).

Chevalier *et al.* citan un ejemplo de este esquema, al que llaman "hipótesis retórica adversativa": *Si Constantinopla es puerta del Asia, no por eso deja de ser europea*. Consideran que cuando la relación *Si A, B* corresponde a una hipótesis retórica, el elemento que se presenta como problemático no es A, sino (y en esto coinciden con Ducrot) "uno de sus posibles efectos" (p. 141). En el ejemplo cita-

como equiparable, sino como contrapuesta, lo que matiza el esquema condicional con un valor concesivo. En (14) se explicitan los rasgos modales (subrayados):

(14) *Si el mecanismo de Kissin es sobresaliente —que lo es— y su sentido musical elevado —que también lo es—, no es menos cierto [en cambio] que en determinadas obras toma algunas licencias exageradas; pero no me cabe duda de que adquirirá mayor reposo e introspección con el tiempo.* (R. O. B., *Clásica*, febr. de 1993; p. 58).

Este texto equilibra mediante los elementos subrayados el peso de la contraposición de los rasgos positivos y el negativo, si bien en otros textos que presentan el mismo esquema condicional-concesivo, puede resultar con mayor peso la apódosis. Otros ejemplos son:

(15) ...y si hubo áspera hiel en mi existencia, / melificó toda acritud el arte (R. Darío, "Yo soy aquel...", *Cantos de vida y esperanza*).

(16) Si las sinfonías de Bernstein no pasan de ser un *show* orquestal magníficamente realizado y bastante presuntuoso, *West Side Story* constituye, en cambio, una de las cumbres en su género. (D. F., *Clásica*, oct. de 1993; p. 24).

La introducción de ordenadores distributivos es una forma de fijar la interpretación de un texto como contraposición:

(17) Si *por una parte* se asiste a formas de convivencia y de acercamiento que privilegian el diálogo y el respeto a las posiciones del adversario, *por la otra* se asiste a un alarmante recrudecimiento de la violencia. (B. de V., *LN*, 26-6-1996).

do, "si bien es cierto que Constantinopla es puerta del Asia (frase A), no por eso es lícito sacar la conclusión de que *no es europea* (efecto cuestionable de A), convirtiéndola en prótasis: *Si Constantinopla es puerta del Asia*" (pp. 141-142).

La presencia de los ordenadores focaliza la información que se da en las construcciones subordinadas a *se asiste* en ambos constituyentes, y no en estos verbos. Si se omitieran los ordenadores, la repetición de la forma verbal requeriría, para que el texto quedara bien formado, un adverbio que explicitara la equiparación (*igualmente, también*), pues ésta sería la única interpretación posible.

2.2. Restricción

La apódosis no se contrapone totalmente a lo aseverado en la prótasis, sino que limita o restringe su posible alcance, creando una relación escalar de más a menos entre las aseveraciones de la prótasis y la apódosis:

(18) *Si su corriente de aire no resfrió a todos, por lo menos se les llevó a todos la peluca*⁹. (E. D'ORS, p. 44).

La relación escalar se establece entre “no resfrió” y “se llevó la peluca”; con *por lo menos* se especifica un límite mínimo en dicha escala, y se destaca el hecho de que no se lo sobrepase (KOVACCI, *Estudios*, p. 203). Un ejemplo del mismo tipo es el siguiente, mencionado por Seco como representativo del “*si* cuyo valor concesivo no resulta tan claro” (§ 185):

(19) *Si no obtuvo éxito de público, al menos le aplaudieron los críticos.*

En otros casos la construcción crea, además de la relación escalar, una compensación cualitativa o cuantitativa en la apódosis, la que adquiere así relieve igual o superior al de la prótasis:

⁹ El ejemplo aparece en el siguiente contexto:

“Emplea [Rousseau] una fuerza mejor y peor que la dialéctica: la fuerza del huracán... *Si su corriente de aire no resfrió a todos, por lo menos se les llevó a todos la peluca*”.

(20) Si la tradición de dúos entre piano y saxo no tiene una extensa historia dentro del jazz, sí registra antecedentes de valía. (*Música & CD*, 9; p. 61).

Por una parte, la oposición “no tener una extensa historia” / “sí registrar (algunos) antecedentes” compara ‘cantidad’ (+) / (-); por otra parte, *de valía* se contrapone positivamente a la mera “extensión” no calificada, con lo que equilibra la oposición. A estas características responde el texto siguiente:

(21) Si las vicisitudes del mundo de la ópera dan lugar a fracasos, felizmente algunas producciones resultan tan ejemplares que acaban siendo calificadas de históricas. (G. L., *Clásica*, oct. de 1993; p. 22).

2.3. *Contraposición general-particular*

Se cotejan dos o más hechos (lugares, personajes, etc.) respecto de una dimensión común, tomada en la prótasis como general, y en la apódosis como particular:

(22) En Brasil, si Héitor Villa-Lobos es el más grande y representativo de los compositores nacionales, Antonio Carlos Gomes es el más celebrado en el campo operístico. (R. T., *Música & CD*, 7, 1996; p. 34).

Entran en el paralelo los sujetos (*H. Villa-Lobos / A. C. Gomes*) y las cualificaciones (*grande y representativo / celebrado*); la dimensión común es “compositor”; finalmente la contraposición surge de la mención en la apódosis de un ámbito específico de la composición musical (la ópera) y la no especificación en la prótasis.

2.4. *Ambigüedad*

La interpretación de un texto como perteneciente a un tipo particular de los que estamos considerando puede depender de consideraciones extralingüísticas (conocimiento del mundo), como en el siguiente caso:

(23) Si [Haydn] no fue del todo “el padre de la sinfonía” como lo sugieren algunos, olvidando la considerable producción de los maestros de la escuela de Mannheim, contribuyó a hacerla madurar, llevándola al estado en que la encontró Beethoven. (A. CARPENTIER, p. 35).

Si se interpreta que efectivamente la sinfonía se origina antes de Haydn y ya había sido llevada a un grado apreciable de maduración, por lo cual Haydn fue uno de los tantos que intervinieron en este proceso, entonces la relación condicional-concesiva es restrictiva (...*al menos contribuyó...*). Si se interpreta que se compusieron muchas sinfonías antes de Haydn, pero es a partir de su obra cuando la sinfonía alcanza un grado apreciable de maduración, la relación que manifiesta el esquema es de contraposición (...*en cambio contribuyó...*).

2.5. *El tiempo del verbo en la prótasis*

La forma de indicativo en *-ra* no es compatible con *si* en el período condicional de la lengua estándar. Si bien no frecuentemente, puede aparecer en el período condicional-concesivo, ya que la relación concesiva lo permite¹⁰:

(24) Yo elegiré un comienzo más estimulante; *si no tendrá los agrados de la magia, tendrá los del método.* (A. BIOY CASARES, p. 92).

3. CONCLUSIONES

El comportamiento gramatical (sintáctico-semántico) de los dos esquemas descritos y sus variantes, muestra que son fórmulas con las que es posible dar relieve al paralelismo dictal de prótasis y apódosis, destacándolo ya

¹⁰ CHEVALIER *et al.* (p. 142) consideran que sólo en la mención de un discurso es posible *si* + futuro en *-ra*. El ejemplo de Bioy Casares no admite esta interpretación.

como correspondencia comparativa, ya como relación contrastiva o contrapuesta. Mientras que en el primer caso el período marcado por *si* conserva su carácter condicional, el segundo agrega un matiz concesivo. En los dos casos la prótasis funciona como modificadora de la modalidad de la apódosis, justificando la aserción que el emisor efectúa en ésta¹¹, y dando pie a la inferencia deductiva que liga ambos constituyentes.

OFELIA KOVACCI

Universidad de Buenos Aires,
Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas.

¹¹ Este análisis se corresponde, desde un punto de vista discursivo, con la caracterización de tópico que ofrece Chafe: "el tópico establece un marco espacial, temporal o *individual* [...] que limita la aplicabilidad de la predicación principal a cierto dominio restringido" (p. 50) [subrayado nuestro].

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCINA FRANCH, JUAN y JOSÉ MANUEL BLECUA, *Gramática española*, Barcelona, Editorial Ariel, 1975.
- CHEVALIER, JEAN-CLAUDE, MICHEL LAUNAY y MAURICE MOLHO, "Del morfema "si". (Hipótesis y afirmación en español y en francés)", en *Philologica Hispaniensa in Honorem Manuel Alvar*, II, Madrid, Gredos, 1985.
- CHAFE, WALLACE, "Givenness, contrastiveness, definiteness, subjects and topics", en C. N. Li (ed.), *Subject and topic*, New York, Academic Press, 1976.
- DUCROT, OSWALD, *Dire et ne pas dire*, Paris, Hermann, 1972.
- KOVACCI, OFELIA, *Estudios de gramática española*, Buenos Aires, Hachette, 1986.
- "El período condicional como forma de relieve", en *Scripta Philologica in Honorem Juan M. Lope Blanch*, II, México, UNAM, 1992.
- LAPESA, RAFAEL, "Sobre dos tipos de subordinación causal", en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, III, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1978.
- LÓPEZ GARCÍA, ÁNGEL, *Gramática del español. I. La oración compuesta*, Madrid, Arco/Libros, 1994.
- LYONS, JOHN, *Semantics*, 2, Cambridge, Cambridge University Press, 1977.
- MOLINER, MARÍA, *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 19ª reimpresión, 1994.
- POLO, JOSÉ, *Las oraciones condicionales en español*, Granada, Universidad de Granada - Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1971.
- SECO, RAFAEL, *Manual de gramática española*, revisada y ampliada por Manuel Seco, Madrid, Aguilar, 10ª ed., 3ª reimpresión, 1980.
- SÖHRMAN, INGMAR, *Las construcciones condicionales en castellano contemporáneo*, Uppsala, Acta Universitatis Upsaliensis, 1991.

FUENTES DE LOS EJEMPLOS

- BIOY CASARES, ADOLFO, *La trama celeste*, Buenos Aires, Sur, 1948.
- BOBES NAVES, M^a DEL CARMEN, *El diálogo*, Madrid, Gredos, 1992.
- CARPENTIER, ALEJO, *Ese músico que llevo dentro*, Madrid, Alianza Editorial, 1987.
- Clásica*, Buenos Aires.
- D'ORS, EUGENIO, *Lo barroco*, Madrid, Aguilar, 1964.

LN = *La Nación*, Buenos Aires.

LN, suplemento *Historia del rock*.

LP = *La Prensa*, Buenos Aires.

MUJICA LAINEZ, MANUEL, *El retrato amarillo*, Buenos Aires, AML, 1987.

Música & CD, Buenos Aires.

ORTEGA Y GASSET, JOSÉ, *Meditaciones del Quijote*, Madrid, Revista de Occidente en Alianza Editorial, 1981.